

I.MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE  
DIRECCION JURIDICA

DECRETO N° 549

CHIGUAYANTE, 18 MAR. 2011

VISTOS: Estos antecedentes: El Decreto Alcaldicio N° 073 de fecha 13 de Enero de 2011 que aprueba el Programa Social denominado "Apoyo Encuestaje FPS,2011", El Contrato a Honorariod de fecha 18 de Marzo de 2011 suscrito entre la I.Municipalidad de Chiguayante y doña **Verónica Alejandra Oyarzún Castañeda** y en uso de las facultades que me confieren los artículos 12 y 63 de la ley 18.695, Orgánica Constitucional.

DECRETO: 1)Ratifiquese Contrato a Honorariod de fecha 18 de Marzo de 2011 con doña Verónica Alejandra Oyarzún Castañeda.

2) Impútese el gasto al siguiente Item., 21.04.004.

ANOTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.

  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)  
ERNESTO REYES PAVEZ  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

  
ALCALDE  
TOMÁS SOLÍS NOVA  
ALCALDE

DISTRIBUCION

- ❖ Alcaldía
  - ❖ Secretaría Municipal ✓
  - ❖ Dirección de Control
  - ❖ Dirección de Adm., y Finanzas
  - ❖ Dirección de Desarrollo Comunitario
  - ❖ Archivo Dirección Jurídica
- TSN /ERP/amms.

SECRETARIA MUNICIPAL  
CHIGUAYANTE  
RECIBIDO..... HORA 10:00  
FIRMA:..... 18/03/11